

Acta de Junta de Accionistas

Acta Correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transportes Santa Ana de Cotacachi S.A., celebrada el día 15 de Julio del 2014, en la ciudad de Cotacachi siendo las nueve horas, se reunieron en las instalaciones de la Compañía; los accionistas o apoderados de accionistas de la mencionada para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 01 de Julio del 2014, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informes de Gerencia;
3. Informes de Comisario;
4. Presentación y aprobación de los balances y estados financieros de los años 2012 y 2013
5. Lectura y aprobación del Acta de la junta.

1°. Verificación de quórum. El Gerente de la Compañía da inicio a la presente reunión constatando la presencia de los Señores. Accionistas. Constatándose que el 85% del capital social se encuentra presente y representado.

2°. Informes de Gerencia. El gerente de la compañía, Sr. Jorge Estrada, hace una exposición de los resultados generales obtenidos por la empresa en los ejercicios económicos del año 2012 y 2013, indicando que ha existido un retraso en la presentación de los balances y estados financieros debido a la transición de representante legal de la compañía.

3°. Informes del Comisario. El señor Comisario manifiesta que después de haber revisado los balances y estados financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 no ha encontrado ninguna novedad, razón por la cual su informe escrito valida la información en ellos establecida y manifiesta que están listos para ser presentados en las entidades de control.

4°. Se hace entrega de los estados financieros de la compañía a cada uno de los accionistas, acompañados de una explicación de dichos documentos. Se procede a tomar la votación y quedan aprobados con el 85% del capital. Se pide que los mismos sean puestos en conocimiento oficial y se proceda conforme a derecho en sus respectivas declaraciones e informes.

5°. Lectura y aprobación del acta de la junta. Una vez tratados todos los puntos del orden del día el señor Presidente concede 15 minutos para la elaboración del acta. A continuación se reinstala la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin observaciones, el Presidente levanta la junta de accionistas, siendo las doce horas.


Sixto Teón
Presidente


Jorge Estrada
Secretario

